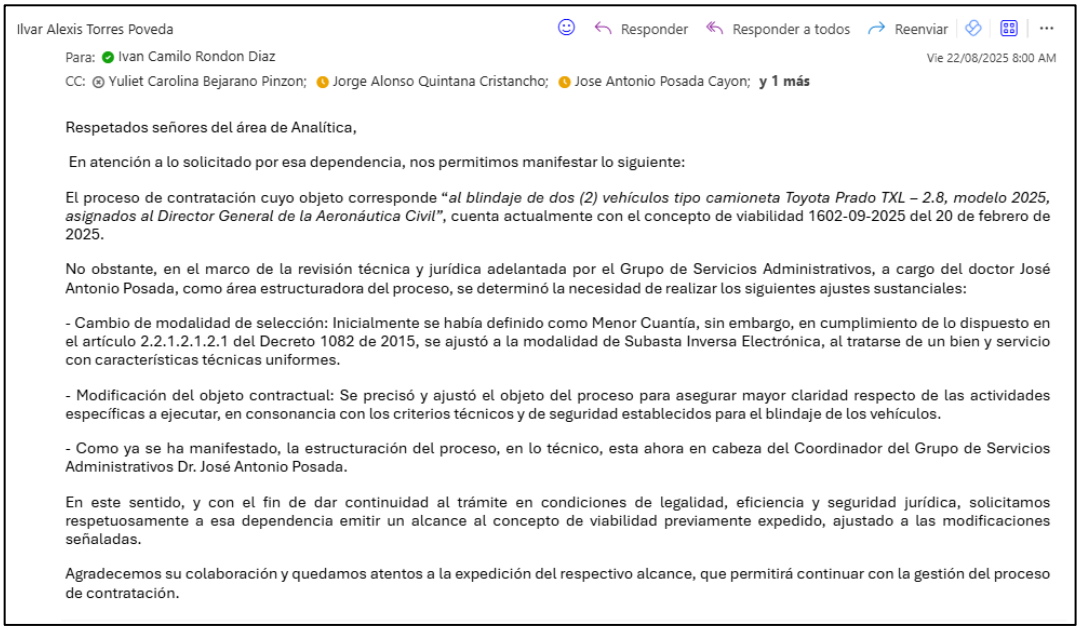
REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CONCEPTO ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

SECUENCIA: 1602-119-2025
CIUDAD: Bogotá D.C
FECHA: agosto 22 de 2025

Es importante señalar que el presente documento se emite como un alcance que anula el documento de "CONCEPTO ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO" 1602-09-2025 del 20 de febrero de 2025, toda vez que desde el área estructuradora se emite vía correo electrónico con fecha del 22 de agosto de 2025, solicitud de actualización debido a actualización en la modalidad de selección, objeto registrado en el PAA y registro de estructurador como se muestra a continuación.



Ilvar Alexis Torres Poveda — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ivan Camilo Rondon Diaz — Vie 22/08/2025 8:00 AM

CC: Yuliet Carolina Bejarano Pinzon; Jorge Alonso Quintana Cristancho; Jose Antonio Posada Cayon; **y 1 más**

Respetados señores del área de Analítica,

En atención a lo solicitado por esa dependencia, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El proceso de contratación cuyo objeto corresponde "*al blindaje de dos (2) vehículos tipo camioneta Toyota Prado TXL – 2.8, modelo 2025, asignados al Director General de la Aeronáutica Civil*", cuenta actualmente con el concepto de viabilidad 1602-09-2025 del 20 de febrero de 2025.

No obstante, en el marco de la revisión técnica y jurídica adelantada por el Grupo de Servicios Administrativos, a cargo del doctor José Antonio Posada, como área estructuradora del proceso, se determinó la necesidad de realizar los siguientes ajustes sustanciales:

- Cambio de modalidad de selección: Inicialmente se había definido como Menor Cuantía, sin embargo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se ajustó a la modalidad de Subasta Inversa Electrónica, al tratarse de un bien y servicio con características técnicas uniformes.

- Modificación del objeto contractual: Se precisó y ajustó el objeto del proceso para asegurar mayor claridad respecto de las actividades específicas a ejecutar, en consonancia con los criterios técnicos y de seguridad establecidos para el blindaje de los vehículos.

- Como ya se ha manifestado, la estructuración del proceso, en lo técnico, esta ahora en cabeza del Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos Dr. José Antonio Posada.

En este sentido, y con el fin de dar continuidad al trámite en condiciones de legalidad, eficiencia y seguridad jurídica, solicitamos respetuosamente a esa dependencia emitir un alcance al concepto de viabilidad previamente expedido, ajustado a las modificaciones señaladas.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a la expedición del respectivo alcance, que permitirá continuar con la gestión del proceso de contratación.

Permaneciendo todo lo demás constante se expide concepto de viabilidad en los siguientes términos

OBJETO REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

59200A889 REALIZAR EL BLINDAJE A (2) DOS VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA TOYOTA PRADO TXL- 2.8, ASIGNADOS AL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL

CÓDIGO DEL PAA:

59200A889

PRESUPUESTO REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($208.415.200)

PRESUPUESTO OFICIAL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE MERCADO:

DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($208.415.200) IVA INCLUIDO

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COORDINADOR/JEFE:

JOSE ANTONIO POSADA

ESTRUCTURADOR:

JOSE ANTONIO POSADA

ANALISIS DE LA SOLICITUD:

Desde la Dirección Administrativa, se recibe documentación de estudios previos con el propósito de contratar los servicios de blindaje de los vehículos de transporte del Director General de la entidad.

ALCANCE DE LA SOLICITUD:

Como soportes de la solicitud del análisis del estudio del sector y de mercado, desde el área estructuradora se remite la documentación relacionada que se refiere a continuación:

- Estudios previos del proceso
- Correos remitidos de solicitud de información a Proveedores
- Formato 8. Especificaciones Técnicas del Proceso

- Formatos de propuesta económica aportadas por los posibles proveedores

Sobre el particular se identifica la especificad de la necesidad de como se muestra a continuación:

Dada la necesidad de contratar el blindaje NIVEL 2 PLUS para los dos vehículos Toyota Prado TXL, adquiridos a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, Orden de Compra 137287, asignados a la Dirección General de la Aerocivil, se hace necesario adelantar el proceso contractual tendiente a la suscripción del correspondiente contrato en los términos establecidos para tal efecto en la normatividad vigente.

Fuente: Estudio Previo del Proceso

Adicionalmente es de señalar que sobre el estudio, desde el área estructuradora se presenta la revisión de elementos y aspectos económicos generales desde una perspectiva macroeconómica que permite con suficiencia dar inferencia sobre el estudio de oferta y de demanda para un proceso mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS ESTADÍSTICO:
Consecuentemente, para llevar a cabo el estudio de mercado y su consecuente identificación presupuestal, el área estructuradora parte de la revisión del gasto histórico y de demanda de la entidad y de otras entidades que han adquirido el servicio pretendido, o que han contrato servicios con objetos contractuales de alcances similares como se muestra a continuación:

MODALIDAD	NO. PROCESO	NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR (TOTAL)	TIEMPO (TOTAL)
Mínima Cuantía	SMC-GB-006-2024	Contrato No. 496 del 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL BLINDAJE NIVEL IIIA PARA UN VEHÍCULO LAND CRUISER LC 300 MODELO 2024, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$ 77.350.000 COP	1 mes y 18 días
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5547491&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true				
Mínima Cuantía	SMC-GB-1602017	Contrato No. 160 de 2017	ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CCTV DE LA CASA DEL GOBERNADOR.	$ 18.023.400,00	15 días Calendario
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-7318467				

MODALIDAD	N° PROCESO	N° CONTRATO	OBJETO	VALOR (TOTAL)	TIEMPO (TOTAL)
Mínima Cuantía	158 CGFM 2017	Contrato No. 351 de 2017	CONTRATAR EL SERVICIO DE BLINDAJE NIVEL IIIA (NIJ) CON MATERIALES LIVIANOS PARA UN VEHICULO TIPO CAMPERO, TOYOTA PRADO TX, MODELO 2017, CODIGO FASECOLDA 9008199, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO No 1.	$ 38.080.000 COP	2 meses

Fuente: Fragmento de Tabla Aportada en Estudios Previos del Proceso

Es de señalar en este punto, que como resultado de las especificaciones técnicas propias del proceso y de la ausencia de objetos similares por parte de la Aerocivil en el corto y mediano plazo; consecuentemente esta revisión no permite generar inferencia presupuestal objetiva para el presente proceso.

Como resultado de lo expuesto, se procede a realizar estimación presupuestal a través de la solicitud de información a proveedores. Este ejercicio se realizó vía correo electrónico el 13 de enero de la vigencia, y que como resultado permitió la respuesta por parte de las firmas que se relacionan a continuación:

del presente proceso, para lo cual se recibieron tres (3) cotizaciones de las empresas AUTOSAFE, ARMOR INTERNACIONAL y FOKS BLINDAJES, que cumplen con las especificaciones técnicas de blindaje 2 plus requerido por la Aerocivil para estimar el presupuesto requerido.

Fuente: Fragmento Estudios Previos del Proceso

Se relaciona a continuación la información recibida:

COTIZACION AUTOSAFE

BLINDAJE NIVEL 2 PLUSS	PRECIO ANTES DE IVA POR VEHICULO	IVA	TOTAL
Nivel II Pluss refiere una protección adicional en los cristales completos de un arma adicional la cual es MAGNUN 44, que corresponde al Nivel III de Protección Espesor de Vidrios de 18.5 mm	$ 82.352.941	$ 15.647.059	$ 97.999.999
La parte estructural del Vehiculo soporta munición de todas las armas cortas hasta 9 mm de alta velocidad correspondiente al nivel 2. Intercomunicador de 100w			

Fuente: Documentación Anexa al Proceso

COTIZACION ARMOR INTERNACIONAL

BLINDAJE NIVEL 2 PLUSS	PRECIO ANTES DE IVA POR VEHICULO	IVA	TOTAL
Nivel II Pluss	$ 88.235.294	$ 16.764.706	$ 105.000.000

Fuente: Documentación Anexa al Proceso

COTIZACION FOKS BLINDAJES

BLINDAJE NIVEL 2 PLUSS	PRECIO ANTES DE IVA POR VEHICULO	IVA	TOTAL
Nivel II Pluss refiere una protección adicional en los cristales completos de un arma adicional la cual es MAGNUN 357	$ 92.120.000	$ 17.502.800	$ 109.622.800

Fuente: Documentación Anexa al Proceso

En este punto y toda vez agregada la información el área estructuradora, se procede a realizar en análisis estadístico correspondiente. Para ello, se emplean diferentes medidas de tendencia central como Promedio Aritmético Simple, Mediana y Media Geométrica como se muestra a continuación:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL BLINDAJE DE DOS VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA TOYOTA PRADO TXL- 2.8 ASIGNADOS AL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CIVIL												
DESCRIPCION GENERAL NECESIDADES				AUTOSAFE BLINDAJES			AMOR INTERNACIONAL			FOKS BLINDAJES		
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IVA	TOTAL	PRECIO	IVA	TOTAL	PRECIO	IVA	TOTAL
1.1	Nivel II Pluss refiere una protección adicional en los cristales completos de un arma adicional la cual es MAGNUN 44, que corresponde al Nivel III de Protección Espesor de Vidrios de 18.5 mm La parte estructural del Vehiculo soporta munición de todas las armas cortas hasta 9 mm de alta velocidad correspondiente al nivel 2. Intercomunicador de 100w	UND	2	$ 82.352.941	$ 15.647.059	$ 196.000.000	$ 88.235.294	$ 16.764.706	$ 210.000.000	$ 92.120.000	$ 17.502.800	$ 219.245.600

Fuente: Fragmento Documentación Anexa al Proceso

PRESUPUESTO PROMEDIO	PRESUPUESTO MEDIANA	PRESUPUESTO MEDIA GEOMETRICA
$ 208.415.200	$ 210.000.000	$ 208.194.259
$ 208.415.200		

Fuente: Fragmento Documentación Anexa al Proceso

Así, al identificar que el promedio aritmético simple, representa una medida de tendencia central representativa, adecuada y que no genera diferencias significativas con valores inferiores a los obtenidos a través de otras medidas de tendencia central; se opta por establecerse como presupuesto oficial del proceso.

En este punto se concluye que el ejercicio realizado es completo y aborda todos los requerimientos planteados por parte de la Agencia Nacional de Contratación

Público para un proceso mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

PRESUPUESTO:

DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($208.415.200) IVA INCLUIDO

CONCEPTO:

En el marco del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1 “deber de análisis de las Entidades Estatales”, en adición a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – y siguiendo los lineamientos indicados en la Circular No 018 del 22 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Toda vez surtida la revisión del documento de análisis del sector y de mercado aportado por el área estructuradora; se aprecia un ejercicio coherente y completo, que permite obtener una conclusión técnica adecuada, sobre la que se atendieron oportunamente todas las recomendaciones y comentarios emitidos desde la Oficina de Analítica, por consiguiente, **se emite concepto de viabilidad sobre el Estudio de Mercado y Análisis del Sector para dar continuidad de los trámites asociados ante la Dirección Administrativa**.

Cordialmente.

Firmado digitalmente por JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO, o=UAE AERONÁUTICA CIVIL, ou=OFICINA ANALÍTICA, email=jorge.quintana@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2025.08.22 14:40:23 -05'00'

IVÁN CAMILO RONDÓN DÍAZ
CONTRATISTA

JORGE QUINTANA CRISTANCHO
COORDINADOR GRUPO GEAS